

Banco de la Nación

Informe Anual

Clasificaciones

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de LP (2)	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados (2)	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2018

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/04/2019 y 17/09/2018

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/04/2019 y 28/09/2018

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras – Marzo 2017

	dic-18	dic-17	dic-16
Total Activos	30,088	30,246	28,472
Patrimonio	2,319	2,462	2,432
Resultado	816	739	935
ROA* (prom.)	2.7%	2.5%	3.2%
ROE* (prom.)	34.1%	30.2%	44.2%
Ratio de Capital Global	16.3%	16.3%	19.4%

*Cifras anualizadas

Cifras en S/ MM

Analistas

Carlos Bautista
(511) 444 5588
carlosbautista@aai.com.pe

Julio Loc
(511) 444 5588
julioloc@aai.com.pe

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A diciembre 2018, de sus 640 oficinas, el 80% estaban ubicadas fuera de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo de Institución otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo a 'BBB+' en moneda extranjera, y 'A-' en moneda nacional, con perspectiva estable. Además, *Fitch Ratings* le otorga al BN una clasificación internacional de largo plazo de 'BBB+' en moneda extranjera y 'A-' en moneda nacional, con perspectiva estable, igualando su clasificación a la del Estado.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco, principalmente, otorga préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (32.9% en promedio de los últimos cinco años y 21.4% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

Finalmente, la Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno. En ese sentido, se ha observado una falta de continuidad en el directorio y en su equipo gerencial, lo que podría implicar un riesgo de injerencia política.

¿Qué podría modificar la clasificación?

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Asimismo, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y por ende, el desempeño del banco.

PERFIL

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A diciembre 2018, el BN contaba con 640 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 80% fuera de la ciudad de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Asimismo, contaba con 918 cajeros automáticos (915 a fines del 2017), de los cuales el 60% se ubicaban fuera de Lima.

dic-18	Continental	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas						
Ciudad de Lima**	221	261	148	176	1,181	128
Provincias	99	151	69	93	1,178	512
Suc. en el Exterior	-	2	-	1	3	-
Total	320	414	217	270	2,032	640
% en Provincias	31%	36%	32%	34%	58%	80%
Cajeros*						
Ciudad de Lima	1,301	1,589	659	1,248	8,578	369
Provincias	648	737	314	731	4,895	549
Total	1,949	2,326	973	1,979	13,473	918
% en Provincias	33%	32%	32%	37%	36%	60%

Fuente: SBS / BN

*Cifras a jun.18 **Incluye Callao

Cabe señalar que se han implementado el Canal Virtual y Multired Celular, de tal manera que se puedan hacer transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. De esta forma, el Banco amplía su cobertura de una manera más eficiente.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia: En enero 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y se actualizó en febrero 2019. Dentro de los objetivos estratégicos específicos señalados en el Plan se encuentran, entre otros: i) consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal; ii) lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad;

iii) alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales; iv) reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva; v) mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno; vi) incrementar la creación de valor económico; vii) promover la inclusión financiera; viii) ampliar y mejorar el uso de canales de atención alternativos; y, ix) fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial.

Se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros.

Gobierno Corporativo: El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado la Gerencia de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerencias, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve muy influenciada por las decisiones que toma el Gobierno, como por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de

FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (1.55% tasa de remuneración de la Cuenta Especial y 2.75% tasa de referencia en la actualidad). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

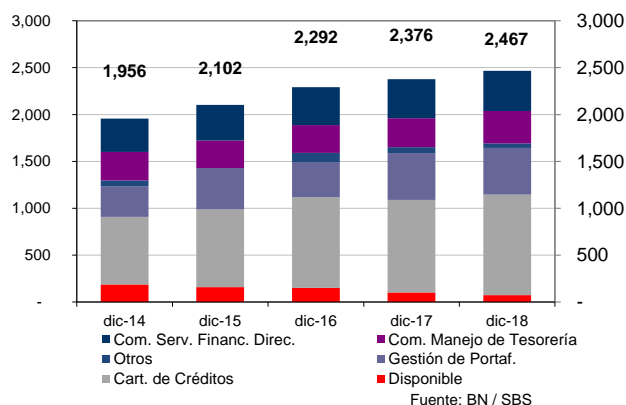
Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

DESEMPEÑO

A diciembre 2018, los ingresos totales (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) del Banco ascendieron a S/ 2,466.9 millones, 3.8% superiores a los registrados a diciembre 2017.

Este incremento se explica principalmente por el ingreso de la cartera de créditos (+ S/ 84.6 millones) a raíz del crecimiento de la banca personal (Multired, Tarjetas de Crédito e Hipotecario), los que compensaron la reducción en intereses por disponibles (- S/ 28.6 millones), como consecuencia de una menor tasa de Remuneración de la Cuenta Especial.

Estructura de los Ingresos Totales (S/ MM)



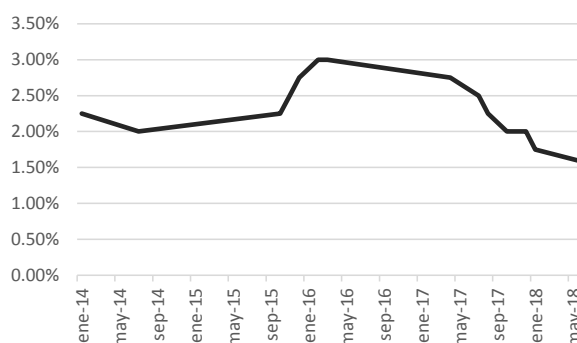
Los ingresos totales provienen principalmente de los siguientes rubros:

i) *Fondos Disponibles* (representaron el 2.9% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado una depreciación de 28.2% respecto a diciembre 2017, explicada por el menor saldo promedio en la Cuenta Especial del BCRP y una menor tasa de remuneración.

Se debe precisar que, desde marzo 2011, por disposición del BCRP, la remuneración de la Cuenta Especial que mantiene el BN en el BCRP es a una tasa fija (en lugar de la tasa de referencia de la política monetaria).

Se puede ver la evolución de dicha tasa en el gráfico siguiente:

Tasa de Remuneración de la Cuenta Especial



ii) *Cartera de Créditos* (43.5% de los ingresos totales). A diciembre 2018, los ingresos provenientes por este concepto se incrementaron en 8.6% con respecto a diciembre del 2017 (+ S/ 84.6 millones), principalmente por el crecimiento de la banca personal y por una mayor tasa activa promedio en tarjetas de crédito y préstamos a largo plazo (25.8% y 16.3%, respectivamente).

iii) *Resultado de Operaciones Financieras (ROF)* Representa el 22.1% de los ingresos a diciembre 2018. Dichos ingresos disminuyeron en 2.8% en relación a diciembre 2017, debido a los menores ingresos por valorización de inversiones (- S/ 2.9 millones), resultado esencialmente de un menor saldo promedio de Bonos

soberanos, los cuales fueron canjeados para la cancelación de préstamos del Estado.

iv) *Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública* (17.4% de los ingresos totales). A diciembre 2018, ascendieron a S/ 428.5 millones y se incrementaron 3.1% respecto a diciembre 2017.

Los rubros que más se incrementaron fueron la comisión por cobro de tributos (Sunat y Entidades Públicas); la comisión por venta de seguros, ante una mayor oferta de productos (seguros de cuota protegida, oncológico, sepelio, protección de tarjeta de débito); y, la comisión por operaciones con POS.

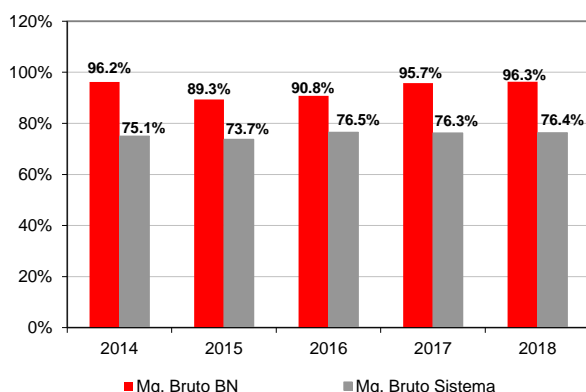
v) *Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado* (14.1% de los ingresos totales). A diciembre 2018, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 346.9 millones, lo que significó un aumento de 12.3% con respecto a lo registrado a diciembre 2017, beneficiado por el mayor monto de tributos recaudado del Gobierno Central.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 1,691.4 millones, explicando el 68.6% de los ingresos totales. Su crecimiento (+ S/ 40.1 millones respecto a diciembre 2017) se explicó principalmente por los mayores ingresos correspondientes a: i) la cartera de crédito; y, ii) la Comisión por servicios de Manejo de Tesorería, mencionado en párrafos anteriores.

En cuanto a los gastos financieros, a diciembre 2018, éstos totalizaron S/ 62.9 millones, siendo 10.7% inferiores a los registrados a diciembre 2017. Esta disminución se explica principalmente por los menores intereses y comisiones por obligaciones con el público, como consecuencia de una menor tasa pasiva promedio para los depósitos en cuenta corriente (0.12% a diciembre 2018 y 0.16% a diciembre 2017).

De esta manera, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 1,628.6 millones, mostrando un incremento de 3.0% respecto a diciembre 2017. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 96.3%, siendo más alto que el registrado a diciembre 2017 (95.7%), y muy por encima al promedio del sistema de bancos (76.4%).

Margen Financiero Bruto



Fuente: BN / SBS /

De otro lado, a diciembre 2018, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 60.0 millones, significativamente mayor en 183.1% respecto a diciembre 2017 (S/ 21.2 millones). Este aumento está asociado al incremento de provisiones constituidas (+ S/ 45.4 millones), al incremento de las colocaciones del sector consumo y al aumento de la cartera de alto riesgo de 1.1% a 1.3% de diciembre 2017 a diciembre 2018, respectivamente.

Por su parte, los gastos administrativos, a diciembre 2018, ascendieron a S/ 1,027.3 millones, 6.9% mayor a lo registrado a diciembre 2017 (S/ 961.4 millones). El aumento se dio principalmente por mayores gastos de personal y directorio (+ S/ 63.8 millones) que incluye el pago de un laudo arbitral del 2016 por S/ 34 millones; seguido por mayores impuestos y contribuciones (+ S/ 11.2 millones).

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 60.7% de los ingresos financieros, mayor a lo mostrado a diciembre 2017 (58.2%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/ MM	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Gastos de personal y directorio	622	512	579	643
Gastos por servicios recibidos de terceros	267	310	312	303
Impuestos y Contribuciones	68	64	70	81
Total Gastos Administrativos	957	886	961	1,027

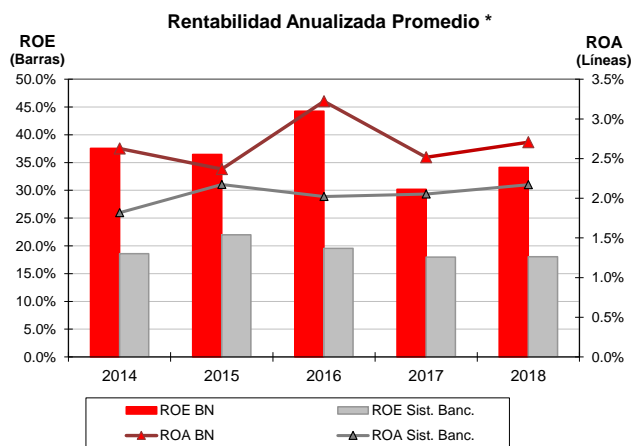
Fuente: BN, SBS

El indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) fue de 46.6% a diciembre 2018 (45.1% a diciembre 2017). A pesar del incremento como consecuencia de los mayores gastos, se debe señalar que dicho indicador se ha ido reduciendo con los años (a dic.09 ascendía a 63.8%) acercándose a los indicadores mostrados por la banca privada (38.8% a diciembre 2018).

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza una utilidad operativa neta de S/ 1,117.8 millones, menor a lo alcanzado a diciembre del 2017 (S/ 1,147.0 millones). Por otro lado, a diciembre 2018, se evidencia un menor gasto en depreciación (- S/ 0.4 millones) con respecto de diciembre 2017.

Finalmente, descontando el gasto por impuesto a la renta del periodo y considerando un ingreso extraordinario de S/ 79.0 millones por la venta del edificio en la Av. República de Panamá, la utilidad neta generada a diciembre 2018 fue mayor a la de diciembre 2017, siendo S/ 816.4 millones, frente a S/ 738.5 millones de diciembre 2017. Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 34.1% y 2.7%, respectivamente, lo cual significó un aumento en ambos indicadores respecto a diciembre del 2017 (ROE 30.2% y ROA 2.5%).

Dichos indicadores aún se mantienen incluso por encima de los registrados por el promedio del sistema de bancos, debido a la naturaleza y el costo de su fondeo.



(*) Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN / SBS / Asbanc

Riesgo de Crédito: La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

A diciembre 2018, el Banco de la Nación concentraba su cartera principalmente en créditos corporativos (36.8%) y de consumo (60.9%). Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados), e IFIs especializadas en Microfinanzas.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan directamente a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo, que son cesión de derechos sobre las carteras financiadas, y/o garantía mobiliaria. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Sin embargo, la cartera presenta cierto nivel de mora debido a despidos, el descalce entre la fecha del abono de la remuneración y el cobro del préstamo, así como el saldo líquido en cuenta luego de los descuentos legales y otros pagos de mayor prioridad, entre otros.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 9,469.6 millones a diciembre 2018, siendo 3.5% mayores a lo registrado a diciembre 2017 (S/ 9,145.9 millones). Lo anterior se debió principalmente a los mayores saldos de créditos de consumo, específicamente por préstamos Multired.

En el último año, hubo una disminución de la banca comercial (- S/ 413.1 millones). Asimismo, hubieron menores colocaciones con la banca de servicios (- S/ 226.6 millones).

A diciembre 2018, entre los principales clientes del BN figuraban: el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Agropecuario, MiBanco, entre otros.

Por otro lado, la cartera de consumo incrementó (+14.6%) entre diciembre 2018 y diciembre 2017. Los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (87.0%), los cuales aumentaron en S/ 789.1 millones en el periodo mencionado.

Los préstamos Multired (PM) se brindan dentro del marco de convenios entre el Banco y las diferentes entidades públicas. Los más importantes son los préstamos PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa, cuyo saldo conjunto representaba aproximadamente el 82% de la cartera de consumo.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: “Compra bien terminado”, “Compra bien futuro” y “Mejora, ampliación y remodelación”. A diciembre 2018, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 292.0 millones (S/ 239.3 millones a diciembre 2017).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a diciembre 2018, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) aumentó a 1.3%, siendo la registrada a diciembre 2017 de 1.1%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 2.6%, siendo similar al registrado a diciembre del 2017 (2.5%).

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado adecuados niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada. A diciembre 2018, estas coberturas significaron el 290.5% y 126.8%, respectivamente (329.4% y 117.8% a diciembre 2017). Ello, adicionalmente, obedece al crecimiento del total de la cartera de créditos.

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a diciembre 2018, ascendió a -2.8%, menor al de diciembre 2017 (-1.6%) como consecuencia de las mayores provisiones constituidas.

Calidad de Cartera	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Cartera Alto Riesgo	0.57%	0.72%	1.05%	1.32%
Cartera Pesada	1.4%	1.9%	2.5%	2.6%
Prov. / C. Alto Riesgo	443.6%	377.8%	329.4%	290.5%
Prov. Const. / C. Pesada	144.5%	118.6%	117.8%	126.8%
Compromiso Patrimonial*	-4.1%	-1.7%	-1.6%	-2.8%

(*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto
Fuente: BN / SBS / Cofide / Asbanc

Otros activos: A diciembre 2018, los fondos disponibles representaban el 28.6% de los activos; las colocaciones netas, un 29.7%; las inversiones disponibles para la venta, un 30.4%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, éstos ascendieron a S/ 8,610.3 millones, siendo 10.8% menores a los registrados a diciembre 2017. El 78.0% de estos fondos se encontraba en el BCRP (76.2% a diciembre 2017).

Cabe señalar que estos últimos mantenían una rentabilidad vinculada directamente a la tasa de referencia fijada por el Banco Central. Sin embargo, desde marzo 2011, se estableció una tasa remunerativa fija de 3.50%, la cual se ha venido reduciendo en el siguiente orden desde el 2012:

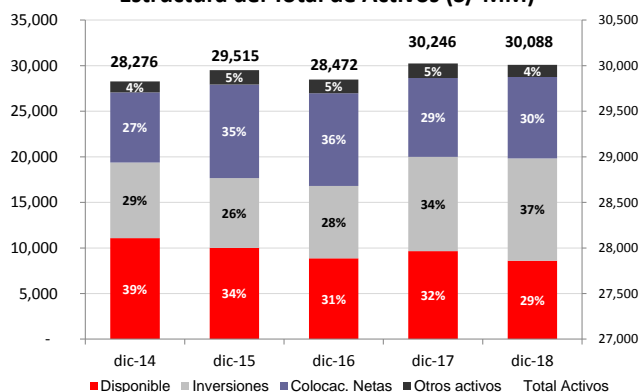
- Hasta diciembre 2013 - 2.5%
- Hasta septiembre 2015 – 2.0%
- Hasta abril 2017 – 3.0%
- Hasta junio 2017 – 2.75%
- Desde el segundo semestre 2018 – 1.55%

Por su parte, las inversiones ascendieron a S/ 11,211.4 millones, siendo 8.4% mayores respecto a diciembre 2017. Este aumento se debió principalmente al mayor saldo de Certificados del Banco Central (+ S/ 781.1 millones).

Por otro lado, durante el 2018, se revirtió la tendencia negativa que se había evidenciado durante 2017, como consecuencia principalmente del crecimiento de la banca personal y los préstamos Multired. Asimismo, las colocaciones netas representan el 29.7% de los activos a diciembre 2018 (28.6% a diciembre 2017).

Cabe destacar un aumento del 17.0%, con respecto a diciembre 2017, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, lo que se debe al crecimiento de las colocaciones de consumo y también al deterioro de la cartera durante el último año, siendo la cartera de alto riesgo 1.1% a diciembre 2017 y 1.3% a diciembre 2018.

Estructura del Total de Activos (S/ MM)



Fuente: BN / SBS

Es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades que le reparte el Banco de la Nación al Tesoro Público (como mínimo un 30% del monto disponible a ser distribuido). A diciembre 2018, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 555.6 millones (S/ 773.3 millones a diciembre 2017).

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (22.4%), bonos soberanos y globales (58.3%) y bonos corporativos (1.9%). A diciembre 2018, este portafolio ascendió a S/ 11,211 millones, aumentando un 8.4% con respecto a diciembre 2017.

Riesgos de Operación: El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos.

Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual. Por otro lado, el Banco planea implementar la Central de Riesgos de Operación con el objetivo de tener detalle de las operaciones realizadas y formar una nueva central de registros de créditos.

A diciembre 2018, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 236.8 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un servidor alternativo capaz de replicar la información instantáneamente, y de soportar todos los procesos críticos del Banco en caso se dé una interrupción en las operaciones del centro de cómputo principal. Asimismo, el BN mantiene un centro de contingencia adicional, el cual tiene una distancia geográfica prudencial respecto a los actuales centros de cómputo.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones disponibles para la venta, los cuales, a diciembre 2018, ascendieron a S/ 17,220.0

millones, significando el 57.2% del total de los activos (54.4% a diciembre 2017), debido a la volatilidad de su fondeo.

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 81.1% y 131.9%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (27.0% y 44.5%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 86.6% y en ME de 78.5%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 479.9% y 360.4%, respectivamente.

Calce: Con relación al calce de monedas, a diciembre 2018, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 91.9% de sus activos y 91.6% de sus pasivos estaban en moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descálces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener en el corto plazo una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 770.0% del patrimonio efectivo (708.0% a diciembre 2017).

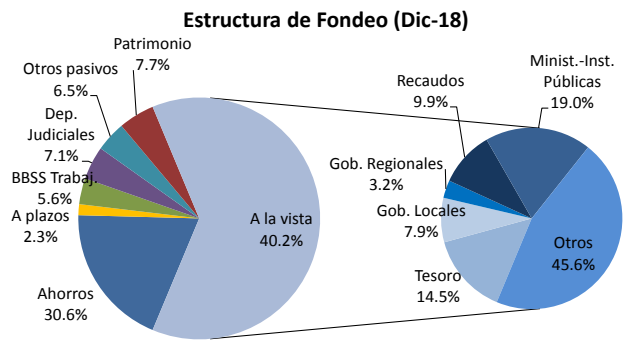
FUENTES DE FONDOS Y CAPITAL

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a diciembre 2018, representaban el 88.0% del total de activos (87.3% a diciembre 2017). A diciembre 2018, dichas obligaciones se mantuvieron estables (+0.3% respecto a diciembre 2017), terminando con un saldo de S/ 26,474 millones.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 40.2% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A diciembre 2018, estos fondos ascendieron a S/ 12,112 millones, disminuyendo en 11.3% con respecto a diciembre 2017, como consecuencia, principalmente, de una disminución de depósitos de ministerios e instituciones públicas y recaudos.

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 9,199.0 millones, siendo mayores en 10.8% con respecto a diciembre 2017. Estos depósitos representaban el 30.6% de los activos.



Fuente: BN

Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (5.6% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A diciembre del 2018, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,672.3 millones.

Capital:

Es importante indicar que según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

Cabe mencionar que, en abril 2016, el Banco, mediante el DS 078-2016-EF, aprobó el incremento de capital en S/ 200 millones, mejorando el fortalecimiento patrimonial, con lo cual el capital social se incrementa de S/ 1,000 a 1,200 millones; no obstante lo anterior, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. La evaluación considera mantener un ratio de capital por encima de 14% para los próximos años.

A diciembre 2018, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 2,319.2 millones, 5.8% por debajo de lo registrado a diciembre 2017, producto de la disminución de los ajustes al patrimonio.

Cabe señalar que, dada la política establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,928.8 millones (S/ 1,906.9 millones a diciembre 2017). El aumento se debe al incremento de la cuenta de reserva legal.

Asimismo, desde finales del 2016, el Banco ha logrado recuperar su solvencia patrimonial a través del aporte de capital y la emisión de bonos subordinados. De este modo, el ratio de capital global, a diciembre 2018, ascendió a 16.3%, indicador que se encuentra por encima del ratio del sistema bancario (14.7% a diciembre 2018).

Cabe señalar que si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 13.4% a diciembre 2018.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación:

En el primer semestre del 2016, se aprobaron los términos y las características del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación, hasta por un monto de S/ 550.0 millones.

Dicho programa de Bonos Subordinados estuvo conformado de la siguiente manera:

- 1ra Emisión: S/ 250 millones - Noviembre 2016
- 2da Emisión: S/ 150 millones - Julio 2017
- 3ra Emisión: S/ 150 millones - Julio 2018

Sin embargo, a la fecha sólo se ha colocado la 1ra Emisión en noviembre 2016, por un plazo 15 años a partir de la fecha de emisión y a una tasa nominal anual de 8%.

Los valores a emitir no cuentan con garantía específica y los recursos son destinados a la realización de operaciones propias del objeto del Emisor.

El Emisor declaró que la deuda subordinada derivada de la colocación de los Bonos es computable en su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

En un evento de liquidación, la deuda tiene orden de prelación como deuda subordinada no garantizada del emisor. Asimismo, en aplicación del artículo 117 de la Ley de Bancos, la regla general aplicable es que el orden de prelación entre las diferentes obligaciones se determinará en función a su antigüedad, teniendo preferencia aquellas que hayan sido asumidas con anterioridad.

Banco de la Nación (Miles de S/.)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	Sistema dic-18
Resumen de Balance						
Activos	28,275,618	29,514,563	28,472,202	30,246,383	30,088,103	385,612,490
Disponible	11,084,867	10,001,698	8,871,351	9,650,014	8,610,277	62,587,681
Inversiones Negociables	8,294,231	7,663,443	7,937,104	10,347,280	11,211,363	45,071,655
Colocaciones Brutas	7,862,750	10,521,636	10,456,302	8,952,026	9,286,791	269,846,829
Colocaciones Netas	7,685,686	10,257,586	10,170,988	8,647,525	8,930,396	259,412,722
Activos Rentables (1)	27,198,122	28,067,289	27,129,852	28,856,892	28,985,750	367,321,593
Provisiones para Incobrabilidad	220,967	263,564	284,379	304,502	356,395	12,235,866
Pasivo Total	26,314,655	27,719,441	26,040,194	27,784,143	27,768,949	338,117,334
Depósitos y Captaciones del Público	25,005,860	26,450,303	24,741,527	26,403,423	26,473,819	241,896,914
Adeudos de Corto Plazo (10)	0	0	0	0	0	39,505,723
Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Valores y títulos	0	0	251,725	251,659	251,647	19,959,933
Pasivos Costeables (6)	25,449,242	27,047,359	25,459,257	27,033,822	26,943,320	311,685,696
Patrimonio Neto	1,960,963	1,795,122	2,432,008	2,462,240	2,319,154	47,495,156
Resumen de Resultados						
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	719,947	828,463	967,904	987,698	1,072,336	25,106,657
Total de ingresos por intereses	1,297,158	1,429,115	1,589,853	1,651,326	1,691,446	30,155,204
Total de Gastos por intereses (11)	48,790	152,423	146,318	70,424	62,888	7,128,227
Margen Financiero Bruto	1,248,368	1,276,692	1,443,534	1,580,902	1,628,558	23,026,977
Provisiones de colocaciones	21,004	45,932	20,693	21,213	60,047	5,043,366
Margen Financiero Neto	1,227,364	1,230,760	1,422,841	1,559,689	1,568,511	17,983,611
Ingresos por Servicios Financieros Neto	557,851	552,238	531,293	548,721	576,570	4,562,510
ROF	0	0	0	0	0	0
Margen Operativo	1,785,215	1,782,998	1,954,134	2,108,410	2,145,081	22,546,121
Gastos Administrativos	868,768	956,641	886,109	961,433	1,027,292	10,754,508
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	-	0	161,628
Otros Ingresos y Egresos Neto	51,280	140,706	170,927	6,331	90,673	228,701
Otras provisiones	31,294	78,250	23,080	84,304	59,477	281,731
Depreciación y amortización	52,589	62,087	71,957	134,172	106,583	859,198
Impuestos y participaciones	178,994	142,061	208,848	196,298	226,018	2,815,784
Utilidad neta	704,850	684,666	935,067	738,534	816,384	8,063,600
Rentabilidad						
ROEA	37.6%	36.5%	44.2%	30.2%	34.1%	18.0%
ROAA	2.5%	2.4%	3.2%	2.5%	2.7%	2.2%
Utilidad / Ingresos Financieros	54.3%	47.9%	58.8%	44.7%	48.3%	27.3%
Margen Financiero Bruto	96.2%	89.3%	90.8%	95.7%	96.3%	76.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.8%	5.1%	5.9%	5.7%	5.8%	8.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	0.2%	0.6%	0.6%	0.3%	0.2%	2.3%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	48.1%	52.3%	44.9%	45.1%	46.6%	38.8%
Prima por Riesgo	0.3%	0.5%	0.2%	0.2%	0.7%	1.8%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	3.1%	2.4%	3.6%	3.2%	3.3%	2.9%
Activos						
Colocaciones Netas / Activos Totales	27.2%	34.8%	35.7%	28.6%	29.7%	67.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.5%	0.5%	0.7%	1.0%	1.2%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	0.6%	0.6%	0.7%	1.0%	1.3%	4.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	2.3%	1.4%	1.9%	2.5%	2.6%	5.0%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (8)	0.6%	0.6%	0.7%	1.0%	1.3%	4.7%
Cartera Pesada Ajustada (9)	2.4%	1.6%	1.9%	2.2%	2.6%	5.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	519.5%	456.1%	401.6%	349.7%	311.8%	153.2%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	505.3%	443.6%	377.8%	329.4%	290.5%	101.8%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	0.0%	144.5%	118.6%	117.8%	126.8%	0.0%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.8%	2.5%	2.7%	3.4%	3.8%	4.5%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	3.2%	4.2%	4.1%	4.0%	2.8%	4.3%
Pasivos y Patrimonio						
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	61.0%	64.2%	61.0%	59.8%	53.9%	23.4%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	5.2%	3.4%	1.2%	1.1%	3.1%	30.7%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	31.7%	29.7%	34.4%	36.4%	40.9%	23.4%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	2.1%	2.7%	2.2%	1.7%	1.0%	2.8%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.1%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	1.2%	1.1%	1.1%	6.6%
Activos / Patrimonio (x)	14.4	16.4	11.7	12.3	13.0	8.1
Pasivos / Patrimonio (x)	13.4	15.4	10.7	11.3	12.0	7.1
Ratio de Capital Global	13.9%	13.3%	19.4%	16.3%	16.3%	14.7%
Ratio de Capital Global Nivel 1	0.0%	12.6%	16.1%	13.6%	13.4%	11.0%

Banco de la Nación (Miles de S./)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	Sistema dic-18
Liquidez						
Disponible / Depósitos del Público	44.3%	37.8%	35.9%	36.5%	32.5%	25.9%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	76.1%	65.3%	66.7%	74.7%	74.3%	37.1%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	31.4%	39.8%	42.3%	33.9%	33.7%	111.6%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Calificación de Cartera						
Normal	97.5%	98.3%	97.8%	97.2%	96.9%	92.3%
CPP	0.3%	0.2%	0.3%	0.3%	0.5%	2.7%
Deficiente	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%	0.4%	1.5%
Dudoso	1.6%	0.8%	1.1%	1.2%	1.0%	1.4%
Pérdida	0.4%	0.5%	0.6%	0.9%	1.2%	2.0%
Otros						
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	10.6%	33.8%	-0.6%	-14.4%	3.7%	9.9%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	2.9%	5.8%	-6.5%	6.7%	0.3%	5.9%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales*

(6) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist. Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(7) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación*

(8) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(9) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000
Fax:	(511) 519-2205

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO *

Luis Alberto Arias Minaya	Presidente Ejecutivo
Betty Armida Sotelo Bazán	Vicepresidenta del Directorio
José Berley Arista Arbildo	Director
Manuel Ramón Estela Benavides	Director
Eduardo Francisco González García	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS *

Luis Enrique Narro Forno	Gerente General (e)
José Agustín Mateu Bullón	Gerencia de Auditoría Interna
Giuliana Isabel Alarco Vega	Gerente de Riesgos (e)
Juan Guillermo Ballón García	Gerente de Operaciones (e)
Pedro Zavaleta Montoya	Gerente de Recursos Humanos (e)
Francisco Javier Sánchez Moreno	Gerente de Logística
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerencia de Finanzas y Contabilidad (e)
Roberto Quiroz Morote	Gerencia de Relaciones Institucionales (e)
Celeste Laura Estremadoyro Osores	Gerente de Planeamiento y Desarrollo (e)
Amador Meza Marotta	Gerente de Informática (e)
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerencia Legal
Sixto Javier Enciso Rodas	Gerencia Banca de Servicio (e)
Pedro Zavaleta Montoya	Gerencia Central de Administración (e)
Luis Enrique Narro Forno	Gerencia Central de Negocios y Tecnología (e)
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta	Gerencia de Banca de Desarrollo e Inclusión Financiera (e)

(*) Nota: Información a marzo 2019

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Obligaciones de Largo Plazo	Categoría AAA(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados	Categoría AA+(pe)
 Perspectiva	 Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.